



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 330
11 de septiembre de 2020

La UCE presenta protocolos de bioseguridad ante la emergencia sanitaria por Covid-19

El 10 de septiembre, la Dirección de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente de la Universidad Central del Ecuador, UCE, dio a conocer los "PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19", ante un posible retorno a las actividades según las necesidades de cada facultad o dependencia, siendo estos de: Actuación, Prevención, Permanencia y Gestión para el control de COVID-19.

Estos protocolos son dirigidos para los docentes, empleados y trabajadores, estudiantes, proveedores y contratistas de la Universidad Central del Ecuador. El manuscrito consta de 16 protocolos que se detallan a continuación:

PROTOSCOLOS COVID-19

1. Protocolos de Comunicación e información Covid-19.
2. Protocolo de Limpieza y Desinfección de Instalaciones.
3. Protocolo de Uso de Equipos de Protección Personal Frente al Covid-19.
4. Protocolo de Atención en Crisis Psicológicas.
5. Protocolo de Actuación para Reingreso y Permanencia Física de Docentes y Estudiantes por Emergencia Sanitaria Covid-19.
6. Protocolo Actuación del personal de Limpieza frente al covid-19.
7. Procedimiento de Reingreso de la Comunidad Universitaria a la Institución después de la Emergencia Sanitaria Provocada por el Coronavirus Covid – 19.
8. Protocolo de Confirmación de Condición de Salud de Servidores Públicos de la Universidad Central del Ecuador para Retomar Actividades Laborales Presenciales.
9. Protocolo de Actuación de Permanencia de Personal Externo UCE.
10. Protocolo de Actuación para la Permanencia Física del Personal Administrativo.
11. Protocolo de Actuación para la Permanencia Física del Personal de Servicios.
12. Protocolo de Actuación en Mantenimiento Según Puestos de Trabajo.
13. Protocolo de Gestión de Desechos ante la Pandemia Coronavirus (covid-19).
14. Protocolo de Actuación del Personal de Seguridad Institucional para actuar frente al Covid-19.
15. Protocolo para Traslado de Personal en Vehículos y Prevención de Contagio de SARS-cov2.
16. Protocolo de actuación del Personal de Seguridad Física para Actuar Frente al Covid-19.

De esta manera, la Dirección de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente demuestra la preocupación por resguardar la salud de toda la comunidad universitaria en el caso de existir un periodo académico presencial. Se rescata la ardua labor que se realiza por precautelar el bienestar de estudiantes, docentes, empleados y trabajadores de la Universidad. **J.C – Z.T**

